

# DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRICION EN CORDOBA.  
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicarlo al mes, que no exceda de quince líneas.

FUERA FRANCO DE PORTE.  
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28.

## Seccion oficial.

—La GACETA del 16 publica la ley que á continuación insertamos llamando al servicio de las armas 35.000 hombres.

«Doña Isabel II, por la gracia de Dios y la Constitucion de la monarquia española, Reina de las Españas: á todos los que las presentes vieren y entendieren, sabed: que las Cortes han decretado y nos sancionado lo siguiente:

Artículo 1.º Se llaman al servicio de las armas para el reemplazo del ejército y de la reserva 35.000 hombres del alistamiento y sorteo de 1861.

Art. 2.º El gobierno repartirá dicho contingente entre las provincias con arreglo á lo dispuesto en los artículos 18 y 19 de la ley de 30 de enero de 1856, fijará los plazos en que han de verificarse las demás operaciones para la ejecución de esta quinta.

Art. 3.º Serán excluidos del servicio, así en el presente reemplazo como en los sucesivos, los mozos que no lleguen á la talla de un metro 500 milímetros.

Art. 4.º De la fuerza votada en esta ley se elegirán en primer término, con destino á las armas especiales del ejército, los soldados que necesiten y sean mas aptos por su talla y demás condiciones físicas para este servicio preferente. Dicha elección se hará entre los mozos que en 30 de abril de 1861 tengan 20 años cumplidos, sin llegar á 21.

Art. 5.º Ingresarán tambien en el servicio activo los soldados de la misma edad y procedencia que sean necesarios al ejército para completar 100.000 hombres, destinando para este objeto á los mas jóvenes del cupo de cada provincia.

Art. 6.º Los quintos restantes despues de cumplido lo dispuesto en el precedente artículo, quedarán en la reserva, pasando cada soldado al batallón

provincial respectivo, según el pueblo y cupo á que correspondan.

Art. 7.º Los soldados que en virtud del artículo anterior se hallen en la reserva, podrán ser llamados sucesivamente al servicio activo cuando el gobierno lo disponga, á medida que se vayan necesitando, para que el ejército tenga constantemente su fuerza total.

Art. 8.º Continuarán rigiendo para este reemplazo, en cuanto no se opongan á lo mandado en esta ley, la de 30 de enero de 1856 y la de 17 de noviembre de 1859 sobre redencion y euganches.

Art. 9.º Por los ministerios de Guerra y Gobernacion se dictarán las disposiciones oportunas para el cumplimiento de la presente ley.

Por tanto, mandamos á todos los tribunales, justicias, gefes, gobernadores y demás autoridades, así civiles como militares y eclesiásticos, de cualquiera clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente ley en todas sus partes.

Dado en Palacio á quince de diciembre de mil ochocientos sesenta.—Yo la Reina.—El ministro de la Gobernacion, José de Posada Herrera.

## Seccion de noticias.

### NACIONALES.

A consecuencia sin duda de la voladura del depósito de pólvora de Cartagena, se ha dispuesto que se formen los planos y presupuestos de las obras necesarias para construir los edificios que sean necesarios para almacenar aisladamente la pólvora y artificios; un obrador para encartuchado, y un pequeño reposito en aquel puerto para la pólvora

de los buques que entran en el arsenal.

En la Almuñia (Aragon) han ocurrido dos desgracias; un muchacho de 12 años ocasionó la muerte á una joven disparándole una escopeta que él creia vacía, y casi al mismo tiempo se venia á tierra parte del palacio del marqués de Molina envolviendo entre los escombros una casa antigua que dejó destrozada. Sus moradores lograron salir ilesos.

Se ha declarado de real orden, que aun cuando un individuo nazca en pais extranjero no está libre de entrar en paises si sus padres residen en España, si no es mayor de edad ó se halla fuera de la patria potestad.

La comision del Congreso encargada de informar sobre el proyecto de ley de gobiernos de provincias, se ocupó el 14 en la noche en las cualidades que deben de tener los consejeros provinciales. La comision conviene en que sean propuestos por las diputaciones de entre los consejeros y diputados actuales, los abogados que paguen mas de la cuota media del subsidio de su clase, los licenciados en administracion y jueces de primera instancia que hayan servido dos años empleo de 15,000 reales al menos, y los propietarios que en toda España paguen 800 reales de contribucion.

Continúa la ley de ascensos ocupando á las capacidades militares del Senado, y el 15 quedaron ya aprobados los treinta y tres primeros artículos del proyecto. Esta discusion avanza, poco, por el interés con que defienden sus respectivas opiniones los señores senadores que toman parte en ella.

En el Congreso sigue debatiéndose el presupuesto de ingresos, y el 15 con

motivo de la renta del tabaco, chocaron de frente las escuelas librecambistas y proteccionista, representadas por los señores Gonzalez de la Vega y Madóz.

De poco tiempo á esta parte muerden horriblemente los asesinos en Aragon. En la villa de Quinto, dice el *Diario* de Zaragoza, entraron hace pocos dias á robar la casa del cura; á los gritos que se daban pidiendo socorro fué á penetrar un mozo del pueblo, al cual mataron los ladrones de un trabucazo, huyendo despues. El 40 los guardas de las almenaras del canal, iban buscando el cadáver de un hombre á quien parece que se habia asesinado arrojándolo despues al agua. El 4 á un cuarto de hora del pueblo de Medina, dos hombres detuvieron á un arriero que iba con un muchacho, y atando á este fuertemente, asesinaron de un tiro al infeliz arriero sin robarle nada. Finalmente, parece que en Codo se ha perpetrado un crimen de la misma naturaleza.

La junta de donativos para los heridos é inutilizados en la campaña de Africa ha dispuesto que los que se crean con derecho á los donativos la remitan sus instancias documentadas que lo justifiquen hasta 31 de enero próximo, y que se pase nota á los directores generales de las diversas armas é institutos, con objeto de que para la precitada fecha la dirijan relaciones nominales de los que puedan hallarse comprendidos en las cláusulas de los mencionados donativos.

Las personas que han experimentado perjuicios á consecuencia de la terrible avenida que tantos desastres ha causado en Granada y en los pueblos de su vega, van á elevar una reverente esposicion al gobierno, rogándole les

(241)

ya de costar la vida á nadie. No es lady Edith la única que tiene influencia y favor con los valientes cubiertos de hierro; que hasta Corazon de Leon es de carne y no de mármol, y podeis estar segura de que gozo con el rey del crédito necesario para salvar al caballero, por quien lady Edith toma tan gran interés, del castigo á que pudiera esponerle su inobediencia á las órdenes soberanas.

—En nombre de la santa Cruz, exclamó Edith, oyéndola Kennet con la mayor conmocion echarse á los pies de la reina; por el amor de la bienaventurada Virgen, y por todos los santos del cielo, os suplico, señora, que penseis bien lo que vais á hacer. Há poco que sois esposa de Ricardo, no lo conoceis todavia, y tengo por cierto que tan fácil os será detener de un soplo la furia del ábrego, como persuadir á vuestro esposo á que perdona una sola falta contra la disciplina militar. Despedid por Dios á ese caballero si es que realmente le habeis traído aqui, pues casi consintiera en cargar con la vergüenza de que se crea que yo he dispuesto su venida, si supiese que habia ya vuelto al lugar donde el deber exige su presencia.

—Levantaos, prima, levantaos,—dijo la reina,—que todo sucederá mejor que imagináis. Levantaos, mi querida Edith, y persuadios de que siento haber tenido el antojo de hacer esta burla á un caballero que tan entrañablemente os interesa. No os maltratis las manos de ese modo, y creeré que os es indiferente: todo lo que que-

(244)

llevaba en la mano porque despedia demasiada claridad, y con cruzar el velo sobre la garganta y el pecho; y mientras Kennet se mantenía inmóvil en el mismo sitio en que se hallaba cuando corrieron la cortina, ella en vez de retirarse dió un paso hácia él diciéndole:

—Daos prisa á volver á vuestro puesto, valeroso caballero, y nada me preguntéis: sabed únicamente que os han traído aqui por medio de un engaño.

—Ninguna pregunta tengo que hacer señora,—dijo Kennet hincado de rodillas en tierra con la misma humildad que si estuviese al pié de los altares, y clavando en el suelo los ojos por miedo de aumentar la turbacion de la princesa.

—Pues bien: si todo lo habeis oído,—replicó Edith con impaciencia,—¿á qué fin os deteneis aqui, cuando cada minuto que pasa puede ocasionar vuestra deshonra?

—Ya sé que estoy deshonrado,—dijo el caballero;—vuestros labios me lo han dicho, y esto es lo que me aflige, que el castigo nada me importa. Una sola cosa tengo que pedir, y es que me permitais ir á arrojarle entre las cimitarras enemigas, y ver si mi sangre derramada bastará á lavar mi afrenta.

—No hagais tal cosa, ni os esteis mas aqui: sed prudente, que todo se arreglará, como os volvais inmediatamente á vuestro puesto.

—Solo espero á que perdoneis mi culpable presuncion de haber creído que mis humildes servi-

(245)

cios pudieran seros de alguna utilidad, y merecer vuestra aceptacion.

—Perdonado estais; ¿pero de qué? yo nada tengo que perdonaros, antes bien he sido causa de la desgracia vuestra. Mas idos, idos por Dios: si yo os perdunare, y os estimare como estimo á todos los valientes cruzados, con tal que os vays en el instante.

—Recibid antes esta fatal y preciosa prenda,—dijo el caballero siempre de hinojos, presentando á Edith el anillo que le dió el enano.

No, no,—exclamó Edith impaciente, y rehusando recibirle;—conservadle como una señal de mi aprecio; quiero decir, de la deszon en que me veis; pero partid al punto, sino por vos por mi misma.

En el vivo interés que manifestaba de que el caballero mirase por su seguridad, encontraba este casi compensada la pérdida de su honor que ella misma habia pronosticado. Mas al fin se levantó del suelo, la miró atentamente, y con una profunda reverencia hizo ademán de retirarse. Lady Edith sintiéndose en aquel momento sobrecogida por su timidez y natural reserva, que antes habian cedido á la vehemencia de otros sentimientos mas poderosos, se entró como avergonzada en otra habitacion; apagó la luz dejando de nuevo en tinieblas al caballero, y absorto con los estranos lances de aquella noche.

La primera idea que le sacó de este emblesamiento fué la de obedecer las órdenes de su dama, para lo cual empezó á buscar á tientas el

dispense toda la gracia compatible con la justicia y disposiciones vigentes. La necesidad de que tan oportuna como atendible solicitud sea tomada en cuenta, no puede ocultarse á nuestros gobernantes, quienes estamos seguros de que dispensarán á Granada cuanta protección hoy por desgracia necesita.

El 15 en la noche debió celebrarse Consejo de ministros en presencia de S. M. la Reina.

**ESTRANGERAS.**

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Londres 14. Dicen de Bombay que un regimiento europeo se ha insurreccionado en Dinapore, y que fué licenciado. Un soldado ha sido fusilado. Continuaba en Bombay la coalicion contra el impuesto.

Karlsruhe 14. Se han reunido los plenipotenciarios de las márgenes del Rhin para firmar el tratado de derechos de navegacion, considerablemente disminuidos.

Viena 14. Richter, cómplice de Eynater, ha sido condenado á dos meses de prision y resarcimiento del valor de los regalos para la caja de pobres.

Siguen los movimientos en Hungría. De Pesth dicen que allí se ha pedido: 1.º La convocacion de la Dieta sobre las bases de ley electoral de 1848 2.º Que se ponga en vigor la ley de imprenta de aquel año. 3.º Suspension de la exaccion de impuestos atrasados hasta la reunion de la Dieta. 4.º Que el nombramiento de jueces en los comitados sea sancionado por la eleccion.

Turin 14. Dice el periódico ministerial de aqui que el gobierno no aprueba la esposicion que varios italianos han dirigido al emperador francés para que retire las tropas de Roma.

Dicen de Paris que cuando se propuso á monsieur de Persigny tomar parte en el recientemente modificado ministerio francés exigió, entre otras cosas, que fuese disuelta la actual Cámara, y que se consultase la voluntad del país. Aun cuando esa exigencia no parece que tuvo el carácter de condicion indispensable, se dice que Mr. de Persigny insiste en creer que la convocatoria de la nueva Cámara grangearia popularidad al gobierno. Al mismo

tiempo se agitan influencias en sentido opuesto. Mr. Morny no está conforme, segun dicen, con la disolucion; y si su peso en los consejos imperiales es tal como sus amigos lo describen, triunfará probablemente.

Las correspondencias de Italia alcanzan al 11 de diciembre:

Las operaciones emprendidas contra Gaeta, y de que dá cuenta el telégrafo, tienen al parecer poca importancia, y son mas bien ensayos de las baterias piemontesas que ataques serios contra la plaza. Esta seguia abastecida por los vapores mercantes franceses. El ejército sardo continuaba estableciendo baterias, y haciendo obras de sitio.

En Sicilia no ha bastado la visita del rey para calmar el descontento del partido autonómico.

Se temian en Palermo nuevas demostraciones pidiendo un Parlamento especial para la isla.

El tren de sitio de Gaeta se compone de 24 piezas de á 80.

La nueva insurreccion que acaba de estallar en Shenasi amenaza seriamente la existencia de la actual dinastia china.

Dicen de Paris, que de un momento á otro se derogarán probablemente las disposiciones de la ordenanza de seguridad pública.

Estos dias ha visto la luz pública en Paris un nuevo folleto titulado los Pontífices nacionales, en el que se desenvuelven las ideas contenidas en el de El Papa y el emperador. El autor anónimo propone que en cada Estado católico se instituya un gefe religioso, soberano espiritual, y que solo tenga en Roma un embajador para los asuntos religiosos. En echándose á formar planes y proyectos pierden los franceses la cabeza

Una carta de Paris dice que el Emperador se ha librado por una gran fortuna de un grave peligro. En una visita que hizo á una fundicion del arrabal, reventó por casualidad una caldera cerca de S. M., saliendo gravemente contuso el dueño del establecimiento. Napoleón no sufrió absolutamente nada.

Nueva Granada está otra vez en plena revolucion. El general Mosquera,

á la cabeza de 3,000 hombres de tropas revolucionarias, habia pasado el Quindío, y marchaba sobre el Bogotá, bastante mal defendido por las tropas del gobierno al mando del general Elerreza.

En Francia tambien ha habido terribles inundaciones causadas por las fuertes lluvias de los últimos dias. Estas han sido mas desastrosas en Niza donde casi todos los rios se han desbordado

En una correspondencia de Paris que inserta el Diario de Barcelona, leemos lo siguiente:

«Me han asegurado que no carece del todo de fundamento, como se ha querido suponer, el proyecto de un campamento en Bagneres de Bigorre.

**Gaceta.**

—BUENA REFORMA.—El comité de la compania del ferro-carril de Córdoba á Sevilla ha aprobado en sesion de 29 de Noviembre, celebrada en Paris, el proyecto presentado por nuestro amigo don Fernando Amor, director honorario del arbolado que empieza á establecerse en la linea, relativo á plantar en la estacion de Córdoba una cerca ó soto vivo formado con gledicias de tres espinas que sustituyan el vallado de tablas que existe actualmente. Sabemos que la disposicion y altura á que se sujetarán los pies de planta será tal que impedirá la vista de la sierra menos que lo hace hoy la de madera. Felicitemos á la compania por tan bella é interesante reforma.

—CONTRASTES.—Hace ocho dias que el autor de estas lineas buscaba en Sevilla una caja de fósforos de Cascante. Recorrió tres establecimientos y en ninguno habia otras que las del Cometa, fabrica de Sevilla y en todos le dijeron: «estos fósforos son los mejores de España, están premiados como los de Cascante, y por lo tanto estos solos deben consumirse aqui y aunque fueran mas malos porque al fin soc de Sevilla.» El que esto escribo se hallaba ayer en una tienda de la calle de armas de Córdoba. Entraron cuatro mujeres á comprar cada una vara y media de paño. Les sacaron dos piezas y al verlas exclamaron: «No queremos esto, es muy malo, es paño de Córdoba.» «No tal, replicó el dependiente, este es de Ecija

y este es de Tarrasa.» Verdad, dijeron les compradoras, el paño les pareció ya bueno y barato y cada cual compró su vara y media. Dejamos á nuestros lectores el comentario de estos hechos que revelan nuestro espíritu de localidad, advirtiendo que las dos piezas presentadas eran efectivamente de las acreditadas fábricas de esta Ciudad, que pueda vanagloriarse del estado de esta industria.

—SERMON NOTABLE.—El Domingo tuvimos el gusto de oír en la Santa Iglesia Catedral la autorizada voz de nuestro Prelado. Su discurso lleno, como todos los suyos de verdadera uncion Evangelica y de los mas sanos consejos, tuvo por objeto, despues de hacer ver la oportunidad con que la Iglesia recuerda el Evangelio del dia, algunos antes del nacimiento de Jesus y como preparacion para recibir este misterio, el demostrar como la humildad de San Juan Bautista confunde la vanidad y el orgullo que pretenden enseñorearse del mundo en los dias que atravesamos. El asunto era de suyo fecundo y presentadas con notable acierto las humildes respuestas del Precursor á los que pretendian ver en él algo mas de lo que decian sus hechos y sus palabras y llamada la atencion del numeroso auditorio con oportunas comparaciones entre su verdad y sencillez y la ambicion que tan por completo domina, el ilustre orador sembró la mas sana doctrina que indudablemente será fecunda en buenos resultados.

—CARRETERA.—El 26 del actual es el designado para la subasta de la reparacion de los trozos primero y segundo comprendidos entre Luceña y Cabra y llano de Beleda y el cementerio de Doña Mencía, de la carretera de tercer orden de Luceña á Baena. El acto tendrá lugar ante el señor Gobernador de esta provincia. El presupuesto es de 24,742 rs. y 65 cénts.

—ESPADAS CORDOBÉS.—Pepe ha sido escriturado para la primera temporada de toros en Sevilla y para seis corridas en el puerto de Santa Maria.

—VOLAVERUNT.—Se han fugado hace pocos dias á las siete de la mañana tres presos de la carcel de Rute. Se llaman Viviano Cano, Servando Acero y Miguel Repullo. Todos tres son jóvenes de 20 á 30 años.

—PECADOS CAPITALES.—Los pecados capitales son muchísimo; pero los siete principales son los siguientes: El pri-

(246)

parage por donde habia entrado. Mas viendo que el registrar todos los rincones de la tienda hasta encontrar el sitio en que el hierro estaba desclavado, era una operacion sobrada prolija, tomó el partido de abrirse paso rasgando el lienzo con su daga. Luego que se vió libre se halló tan confuso y abatido por el tropel de sentimientos de muy diversa especie que le asaltaron, que tuvo precision de hacer un esfuerzo para no olvidar que Lady Edith le habia mandado apresurar su vuelta. Pero enredado entre la multitud de cuerdas y estacas que sostenian las tiendas, y precisado á caminar con suma cautela y silencio porque no le sintiese la guardia de la reina al golpe de una caída, ó al crujido de sus armas, tardó gran rato en llegar al camino por donde le habia conducido el enano.

Una nubecilla interceptaba á la sazón los rayos de la luna, y era un nuevo obstáculo para Kennet en ocasion que perturbado y conmovido aun con tan raros sucesos, estaba muy lejos de haber recobrado la presencia de ánimo que pocas veces le abandonaba. Llegó en esto á sus oidos un rumor que le volvió en su acuerdo, no dejándole duda de que procedia de la cocina de San Jorge. Lo primero que oyó fué un ladrido colérico y feroz, pero que instantáneamente se convirtió en un abullido de agonía. No era tan rápida la carrera del gano al escuchar la voz de Roswall, como lo fué la de su señor, que desde luego le tuvo por muerto, por estar bien convencido de que una herida de menos consideracion no

(243)

es... el traje en que nos hallamos... mi honor...

No hubo arbitrio: antes de concluir su frase ya estaba corrida la cortina y las dos habitaciones se trasformaron en una sola. El calor de una noche de la Siria habia obligado á la reina y sus damas á vestirse mas sencilla y ligeramente, de lo que pedia su calidad y la presencia de un caballero. Por lo cual dando aquella un grito se entró en otra pieza adonde la siguieron sus damas, á escepcion de Edith; pues la agitacion, y el disgusto que sentia, y el ardiente deseo de tener una breve explicacion con Kennet acerca de lo ocurrido, la hicieron olvidar de que sus cabellos estaban mas desordenados y su persona menos bien cubierta de lo conveniente á doncellas de elevada clase. Reduciese su traje á un vestido holgado y ligero de tafetan de color de rosa, un velo echado al desgaire sobre los hombros, y unas babuchas orientales. en la cabeza no tenia otros adornos que su hermoso cabello, el cual tendido por otros lados ocultaba en parte sus gracias, que nada perdian por estar bañadas del mas vivo carmin. electo de su confusion, de su disgusto y de otras sensaciones no menos fuertes que experimentaba.

Però aunque conociere su situacion y la arrojase aquel delicado rubor, que es el mayor embeloso de las doncellas, supo vencer en el momento una timidez incompatible con la obligacion en que juzgaba hallarse respecto del caballero engañado, y puesto en peligro por causa suya. Contentóse con dejar sobre una mesa la luz que

(242)

rais estoy pronta á creer con tal que no os vea tan atribulada. De todo me echaré la culpa á mi sola, y justificaré con Ricardo á nuestro amigo, ó á vuestro protegido, ya que no gustais de darle aquel nombre. Por Dios no me mireis indignada, que al instante voy á encargár á Nebectamo que le lleve á su puesto, que sin duda estará escondido en alguna de las tiendas inmediatas.

Por mi corona de lirios, dijo Nebectamo, —le teneis mas cerca de lo que habeis imaginado, porque está oculto de mi órden detrás de ese lienzo.

¿Qué es lo que dices?—gritó la reina sorprendida:—¿con que segun eso habrá escuchado nuestra conversacion? ¿Sal de aqui corriendo, monstruo de malicia y de necedad.

Al decir esto salió Nebectamo buyendo y dando tal chillido, que puede sospecharse que no se contentó la reina con reprenderle de palabra, sino que le manifestó su enojo con alguna insinuacion mas palpable.

—¿Y ahora qué hemos de hacer?—preguntó la reina á Edith en voz baja y con visible desasosiego.

—Lo que las circunstancias requieren—contestó Edith muy resuelta; ya es preciso ver á ese caballero y enterarle de cuanto ha pasado:—y sin perder momento se acercó á correr una cortina, que servia de paso á la próxima pieza.

—No hagais eso, por Dios,—gritó la reina.—Considerad... mi propio cuarto... la hora que

mero ser periodistas: el segundo ser fumador: el tercero ser casado: el cuarto andar á pié: el quinto ser pollo: el sexto ser gacettillero, y el sétimo y el pecado mas capital de todos, ser pobre.

Contra estos siete vicios hay siete virtudes.

Contra el ser periodista, no tener para sostener el periódico.

Contra el ser fumador, el tabaco de los estancos nacionales.

Contra el ser casado, una sogá.

Contra el ser pollo, un buen garrote.

Contra el andar á pié, no pasar por la calle de S. Fernando.

Contra el ser gacettillero, decir verdades.

Contra el ser pobre, hacerse rico.

—A LOS INTERESADOS.—En el número 201 del *Boletín oficial* de esta provincia se publica una larga relacion de los expedientes de redenciones de censos capitalizados con arreglo á la ley y aprobados ultimamente por la junta provincial de ventas.

—PARA LOS MÉDICOS.—Se halla vacante la plaza de médico titular de Zuheros, dotada con 5,500 reales. Hasta el 29 del actual se admiten solicitudes.

—EL CONGRESO MUGERIL.—Que el parlamentarismo impera, cosa es que no puede negarse: hoy todo el mundo se arregla por medio de parlamentos; confiriéndose como hoy se arreglan todas las cuestiones. Convencidas sin duda de esto, y acordándose tal vez del parlamento de Caspe ó de las conferencias de Varsovia, el domingo próximo pasado, y á una hora bastante avanzada de la noche, se reunieron en cierta casa de una calle céntrica un número considerable de bellas cordobesas, para celebrar una sesion con el competente permiso. Nombada la mesa y presida por una morenita de 32 primaveras, se abrió la discusion acerca de los muchos inconvenientes que tienen las mugeres en los tiempos presentes para ser esposas. Tratado largamente este asunto, y cuando ya se consideraba bastante discutido, pidió la palabra una hermosa doncella de 40 años, y en medio de estrepitosos aplausos pronunció con enérgica elocuencia el siguiente discurso:

«Oído y atención, amigas mías, que el caso es peliagudo y lo requiere; es muy triste quedarnos para tías, y nadie solterona morir quiere. Fuera embustes, repulgos y manías, v. á todo aquel que nuestra voz oye, digámosle con rostro descubierto, que un marido queremos.

*Varias voces.* ¡Cierito! ¡cierito!

La solterona prosiguiendo su inter-rumpido discurso.

«¿Que es lo que logra la muger hermosa, que escucha de un doncel el amor tierno, si de su vida la temprana rosa se llega á marchitar en crudo invierno? Solo le espera funeraria losa, donde su cuerpo duerma el sueño eterno, sin haber alcanzado en sus amores la corona nupcial de blancas flores. (Sensación).

«¿Y no hemos de pedir justa venganza al ver nuestros clamores desoídos? Tengamos sin embargo la esperanza de que aun hay hombres, que serán maridos. Pero nuestra paciencia ya no alcanza, viendo los años trascurrir perdidos en frases tontas de amorios vanos, sin que una el sacerdote nuestras manos. (Agitación profunda entre las jóvenes del auditorio.)

(Restablecida la calma continúa la oradora.)

«Pongamos nuestras armas en campaña, que son nuestras sonrisas, nuestros ojos; combatamos con fé, pero con maña, y los hombres caerán todos de hinojos. Mirad que la que vence es la que engaña: y de amor cogerá buenos despojos, si combate con fé; y es bien sabido, que su rico botín será un marido.

«Tened valor, que santa es nuestra guerra; y nuestro acervo llanto es testi-

monio de lo poco que se usa en esta tierra el acto mas sublime, el matrimonio; valor y fé que nada nos aterra y llámese Julian, llámese Antonio, por mas que se resista á nuestro empuje, al fin saldrá glorioso el mirriñaque.

«¡Hurra! lució nuestra feliz estrella; ya es hora de salir de este letargo; ¿quién querrá de vosotras ser doncella, estado noble, pero muy amargo? ¿Habrá alguna muger, horrible ó bella, que oponga á este principio un *sin embargo*? Ninguna; y voto á sanes, que es capricho, si así no piensa la muger. He dicho.»

Concluido el discurso, la sala se hundió á aplausos, y tal era la agitacion que reinaba, tal la confusion que la oradora acababa de producir en la asamblea con su elocuente oratoria, que no pudiendo restablecerse el orden por mas campanillazos que daba la presidenta, la sesion hubo de levantarse sin proceder á la votacion. El congreso mugeril volverá por lo tanto á reunirse, y como este es asunto que debe interesar mucho á nuestras lectoras, se las tendrá al corriente de lo que en las sucesivas sesiones vaya ocurriendo.

—BARBARICEMOS—*Cura radical para varias enfermedades crónicas.*

Para el asma, se tomará á pasto un cocimiento de retama, un emplastro anodino en el pecho y á los cuatro días se aborcará de una viga.

Para las almorranas se aplicará un bigijatorio en la nuca, se sacarán los intestinos y se pondrá en seguida un calavativa de salmuera para la completa cicatrizacion.

Para el dolor de estómago se dará en él por una sola vez un pistoletazo, poniéndose en seguida bálsamo de calabaza.

Para la sarna, comprará diez d-diles con buenas uñas de acero y se rascará á dos manos sin cesar por espacio de cuarenta meses.

—CORRESPONDENCIA.—Con fecha 13 nos dice nuestro corresponsal de Espejo.

«Cuando se cree que la caridad se ha extinguido; cuando pensamos que los hombres que sirven los cargos públicos trabajan por ostentar las insignias del mando, aumentar su fortuna ó satisfacer ambiciones mezquinas; cuando juzgamos que las autoridades civiles y eclesiásticas han perdido su influencia sobre los pueblos, y que estos siguen los instintos de una independencia mal entendida los hechos vienen á desmentir estos juicios y á deshacer nuestros errores.

El pueblo de Espejo, provincia de Córdoba, que por su situacion topográfica, aires puros que respira y sencillez de sus costumbres se creía libre de que el cólera le visitase, fué invadido al fin; ya porque esta epidemia reinante fuese importada por uno que de Córdoba llegó invadido ya por su continua comunicacion con Castro del Rio, pueblo infestado, ó ya en fin porque así plugo á la Providencia, lo cierto fué que el mal se presentó desde luego sinó con grande estension con una intensidad pasmosa.

Su digno Alcalde don José de Gracia, su teniente, sindico y toda la corporacion municipal á los primeros síntomas de alarma de la poblacion desarrollaron el plan que su amor á la humanidad, sin duda, les habia hecho meditar hacia mucho tiempo.

Larguísimo seria enumerar todas sus determinaciones; mas como hay entre ellas algunas de tanto bulto, seria la mayor injusticia no darles publicidad para honra de unos hombres, que siempre han esquivado los cargos públicos, y que solo circunstancias especiales les han hecho estar desempeñándolo, en la presente ocasion.

Llamadas todas las personas influyentes á una reunion, manifestó dicho Alcalde que, aunque su posicion como particular era tan ventajosa, sin embargo, viendo el brazo amenazante de la calamidad estendido sobre el pueblo, tenía una dolorosa, pero grande satisfac-

cion en obviarla, y que solo queria de auxiliares aquellos á quienes no les intimidara absolutamente en nada el peligro, ni por sí, ni por sus familias: proponiéndose por este medio salvar los amilanados alejándolos. Manifestó esto con una sinceridad tan cordial, que los que se hallaban en este caso creyeron que hacian un servicio al pueblo auxiliándose de él, y así lo hicieron, si bien dejando sus casas abiertas al pobre y sus intereses á disposicion del Alcalde.

Dado el parte del estado colérico al señor gobernador civil de la provincia este le dió tan amplia autorizacion cuanto estaba en sus facultades, para socorrer los desgraciados y tomar todas las medidas que creyese convenientes, remitiendo además 2,000 reales de fondos provinciales para ayuda de socorros. La primera y acertadísima que tomó este Ayuntamiento fué la de avisar al profesor de medicina don José Pequeño, hoy vecino de Córdoba, y antes titular de citada villa, el estado de invasion y preguntarle si podria contarse con su asistencia en caso necesario. Este entendido profesor y generoso amigo abandonó sus muchos hijos, su señora, su clientela médica y todas sus aficiones y se persona en el pueblo sin nuevo aviso, sin ajuste, sin otro deseo que ayudar á sus compañeros, aliviar las desgracias y salvar de las garras de la muerte esta porcion de la humanidad con quien le ligan antiguas y sinceras aficiones. Ya allí, como facultativo tan experimentado, de acuerdo con los titulares, informado de la existencia de algunos medicamentos que han dado felices resultados en Córdoba, organizado el método y plan curativo conveniente, se lanza al peligro y visita ya acompañado, ya solo á todos los enfermos, negándose á recibir honorario alguno.

Desde la llegada del señor Pequeño, si bien ha habido algunas víctimas, en su mayor parte no lo han sido del cólera tanto como de su intemperancia, insana alimentacion y otros excesos debidos algunos á la extraordinaria pobreza de la poblacion.

Ha habido la desgracia de que, como entre los primeros invadidos hubiese muchos casos fulminantes, y los pocos intruidos atribuyen estos hechos ó sea la consecuencia de estos casos fulminantes al uso inoportuno de las medicaciones; solo eran llamados los facultativos cuando ya el arte era impotente. Mas apesar de esto los profesores todos acudiendo á todas partes, de dia, de noche y aun á las horas que todos consagran al descanso han hecho curas honrosas y dignas por cierto del médico mas entendido.

Tanto en estas curaciones como en los ataques fulminantes y aun en aquellos casos en que el padecimiento era sofoado en su primer periodo, los señores curas párrocos, el coadjutor y tenientes, han desplegado un celo evangélico á toda prueba. En la cabecera del moribundo, en la pronta administracion de los sacramentos, en las visitas particulares que han hecho á los invadidos antes de las horas del peligro, han estado tan asiduos como era de esperar de las virtudes que los adornan.

Una vez inspirada la confianza, fácil es que se entienda los vecinos con los facultativos; pero la pericia y la generosidad de estos no es bastante cuando da en el grande escollo de la pobreza, y una pobreza como la de este pueblo, donde no se ha despalmado un área de tierra, porque apenas la hay que no sea de señorios. Esta es la barrera que dicho alcalde y sus asociados en sesion casi permanente han superado con mas constancia que habilidad. Todos los dias han pasado horas enteras animando las familias, cuidando del pronto y esmerado servicio é inspirando confianza en todos

sentidos. No ha habido paciente que con las credenciales oportunas no haya encontrado prontos los medicamentos; el rico por su justo precio y el pobre socorrido de los fondos públicos.

Creyé esta comision que las manos que bendicen al pueblo son las que debian esparcir los socorros corporales; púsolos por esto en las del ex-párroco don Trinidad Comas: este benemérito eclesiástico para poder distinguir entre pobre y pobre; ha ocupado casi todo el dia en visitar los enfermos, unas veces asociado á los médicos y otras solo, aprovechando estas ocasiones para inspirar confianza en las autoridades, en facultativos y aun en los medicamentos, y hasta buscando las de predicar caridad, fraternidad y reconciliacion, y repartiendo al mismo tiempo limosnas que no afectaban á los fondos públicos, tanto á huérfanos como á otros desgraciados.

Los esmerados cuidados del señor Gobernador civil, la actividad, vigilancia y caridad del alcalde y comision, la asiduidad, el desprendimiento, la pericia y abnegacion de don José Pequeño; el celo evangélico del señor Arcipreste y demás eclesiásticos enumerados han recibido ya del cielo en premio de su comportamiento y afanes var días mas serenos y ausentarse de esta villa huésped tan aterrador.

Que la conducta de todos sirva de ejemplo para el desgraciado caso en que cualquier otro pueblo de esta ú de otra provincia se vea afligido de tan temible epidemia.

El secretario de la redaccion,  
ISIDORA BADIA.

**Boletín religioso.**

Hoy. *S. Nemesio mártir.*

—JUBILEO CIRCULAR.—En la Iglesia parroquial del Salvador.

—En Sta. Marina empezarán el día 24, siguiendo todos los días festivos, las misas llamadas de Aguinaldo, á la que asistirán los cantores.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imágen de Nuestra Señora del Buen Suceso en su iglesia.

**MERCADOS.**

*Bolsa de Madrid del 15 de diciembre.* 5 por 100 consolidado á 51,15, el diferido á 42,90 --Deuda del personal 19,56.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde las dos de la tarde del día 17 de Diciembre de 1860, á igual hora del 18 del mismo.

Trigo.—Fanegas 570 desde 48 á 50 rs.  
Cebada.—Fanegas 50 á 29 rs.

—Aceite dentro de la ciudad á 65. id. en los molinos á 53. Jabon blando, á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 34 cuartos libra.

—GRANADA 16. Alhondiga. Trigo de 54 á 60.—Cebada de 32 á 36.—Habas de 52 á 55. Aceite de 68 á 69.

—JAEN 15. Trigo de 43 á 53.—Cebada de 26 á 27.—Habas de 44 á 48. Aceite de 60 á 66.

—JEREZ 17. Trigo de 53 á 61.—Cebada de 34 á 37.—Habas de 58 á 60.

Editor responsable, D. JOSÉ MARTINEZ.

CORDOBA.—1460

Imp. y Lit. de D. Fausto Garcia Tena.

# SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

**NUEVO ESTABLECIMIENTO DE GRABADO DE LOS CATALANES.** En dicho establecimiento, situado en la calle de Maese-Luis núm. 2, se ofrecen al respetable público timbres de nueva invención de bronce, útiles para toda clase de peticiones, su precio 40 reales. También se graban sellos y escudos de armas, adornos y moldes para platería, moldes para floristas y para toda clase de armería y marcos, así mismo láminas en madera y todo lo perteneciente al ramo de grabado. Ojo alerta aficionados. Los timbres que se están anunciando á 50 rs. se darán en este establecimiento á 20 rs. Graba también piedra cornelina. 40-8

**--ARENDAMIENTOS.** Se arriendan para desde primero de Enero próximo, y por tiempo de 3 años, los pastos y riego de la dehesa Cañeta y Humosa y del terreno llamado Valdivo de la cuesta de la Tracción, del término de esta ciudad, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en el despacho del procurador de este número don José Francisco de Trasobares, calle de S. Bartolomé número 27. 12-2

**--SIRVIENTE.** Un joven recién llegado á esta capital desea colocarse en clase de ayuda de cámara ó mozo de comedor. Darán razón en la calle de Carreteras número 32. 2-2

**--PERDIDA.** En la dehesa del Ronquillo se ha extraviado un burro de 8 años, rucio, oscuro, tenía puesto carona, dos ropones y una cubierta. Pertenecía á la ganadería del Excmo. Sr. Marqués de Valdeflores y está herrado en el cuello con una V con corona. La persona que lo presente ó diga su paradero se gratificará.

**--COLOCACION.** Se desea encontrar un barbero sangrador de buena conducta, que sepa escribir y contar regular, siendo casado, para colocarle en una población pequeña. En la redacción de este periódico darán razón, quien le solicite, donde se le enterará de su dolacion y demás obligaciones. 6-6

**--VENTA.** Se vende una casa núm. 9 antiguo y 51 moderno, calle de la Puerta Nueva. La persona á quien acomode adquirir se servirá pasar á tratarla con D. Manuel Bena, calle de Carreteras núm. 43.

**--BARCO.** Habiéndose llevado la corriente del Guatquiviv en la noche de anteyer un barco perteneciente al molino de Enmedio, se suplica á la persona que sepa su paradero se sirva avisarlo á su dueño don Antonio Melero que vive en la calle de las Parras núm. 15, quien le agradecerá la noticia y dará una gratificación. 4-5

## Casa francesa.

Aviso importante.—En la fonda de La Alianza en Lisboa, calle de Aleezin núm. 28, se dá un magnífico servicio, y mejor trato á todos los viajeros del comercio y de cualquiera otra clase que concurren á ella; siendo además los precios sumamente equitativos.

Medalla de bronce por la sociedad industrial de Paris.

**NO MAS CABELLOS BLANCOS. Mélanogène.**



Tintura por excelencia de Diequemare Aisé, de Rouen, sirve para teñir en un minuto y en todos colores en el cabello y la barba, sin manchar la piel ni estropearla y sin olor de ninguna especie.

Esta tintura es superior á todas las que con igual objeto se emplea todos los días.

La fábrica en Rouen, calle de S. Nicolás núm. 39.

Depósitos en Paris y en las principales peluquerías y perfumerías.

Venta al por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 13, á los Sres. Tacconet y comp., depositarios generales.

Venta al por menor, Sevilla Lopez Blesa y comp. José María Aguilar Campana Jerez Sanchez y Lamadrid.

## --TURRON DE GIJONA.

El valenciano Picó, tan acreditado en esta ciudad, vende turrón superior de Gijona, de yema, de nieve y de Alicante, y de las mismas clases algo mas inferior. También vende almendras peladitas finas. Está parando en la posada de la Pulla, plaza de la Corredera. 4-5



## --BAZAR DE CAMAS INGLESA, EN CORDOBA,

calle de la Librería núms 59 y 60.

En Sevilla, bazar de camas inglesas, plaza del Pan núm 4, esquina á calle Confiterías

En Cádiz, bazar de camas inglesas, calle Marquía núm 17.

En Málaga, bazar de camas inglesas, Pasaje de Alvarez núms 39 á 45.

GRANDES DEPOSITOS de mas de tres mil camas, cunas y cunas inglesas superiores y magníficas de hierro dulce charoladas y maqueadas y de bronce con ruedas armaduras y remates dorados para mosquiteros y colgaduras desde 9, 10, 12, 14, 16, 18 y 20 hasta 40 luros.

TAFILET superior artificial para forrar sofás, butacas, sillones etc.

ARCAS de hierro dulce, fuertísimas, para guardar dinero y papeles.

BOMBAS superiores con tubos de plomo para sacar agua hasta los últimos pisos de las casas mas de 100 cubos de agua por hora.

BRIDAS bruzas, almohazas, barbas, sillas de montar y cadenas para Liavas de caballos, tuerca para carruajes etc.

COETAS y pistolas superiores con la que se pueden tirar hasta mil tiros por hora sin necesidad de baqueta ni de atacarlas.

PISOLAS superiores giratorias de uno hasta 8 cañones llamadas REVOLVERS.

HULES superiores con preciosos dibujos de colores, para mampars, mezas y cómodas, ataves, etc.

OLLAS y cacerolas económicas de hierro para cocer en poco tiempo la comida; sartenes, parrillas, peroles etc., cien veces mas baratos y primorosos que los de barro y de hoja de lata.

LIMAS, escofinas, formones y toda clase de herramientas de carpintería, escoplos, hierros de cepillos, barrenas, sierras etc.

GUADANAS superiores con sus piedras.

JABON superior de Wimpson y de espuma; y esponjas finas.

PALAS de hierro aceradas y planchas superiores para ropa.

ZAPATOS, calcetines y medias de goma para hacer sudar á los pies.

LATON, zinc y plomo en planchas y en tubos.

ALAMBRE de hierro y dorados. Hojas de lata, estaño superior.

ALFILRES, espejos, clavos, tachuelas y puntillas de hierro.

BRASEROS, sartenejas y copas de bronce.

HOJAS de cuchillos, tenedores y nabajas superiores de acitar y de bolillo.

Y otros muchos géneros expresados en los prospectos que se remiten francos por el correo pidiéndolos á los señores PANDO y ACHA de Sevilla; y á los mismos en Córdoba, calle Librería núms 59 y 60, y en Málaga Pasaje de Alvarez núms. 35 á 49.

## AGUA MINERAL NATURAL DE VICHY.

Manantial de Huetiva. Esta agua la ciencia está recomendada por todas las facultades de medicina de Francia, por sus excelentes efectos en las enfermedades traídas de fondo bilioso. Sus propiedades reconstituyentes y resolventes la han hecho adoptar por todos los médicos de Francia, Argelia, Italia, Alemania é Inglaterra que la prescriben contra las enfermedades de la vejez, cálculos urinarios, la gota, albuminaria y las enfermedades de las vías digestivas. Siendo propiedad del gobierno francés los manantiales de Vichy, tiene un comisionado para vigilar la exportación de sus aguas para mejor seguridad de los enfermos en el extranjero.—Se expende en botellas tapadas con capsula de estaño, que indica el nombre del manantial y el año en que ha sido embotellada.

Venta al por mayor, dirigirse en Cádiz calle de San Francisco núm. 13, Sres. Tacconet y compañía.

**--VENTA.** Magníficas Escopetas de uno y dos cañones, pistolas y Revolver de viaje, maletas de cuero para ferro-carril y sombrereras de gran duración, también hay un surtido de Mundos y Botes impermeables de todos tamaños, papel para forrar habitaciones y Guitaperchas para muebles colores preciosos, calle del Arco Real núm. 30 antiguo y 19 moderno. 4-4

**--VENTA.** Cajas y atahudes. Se venden en la Cuesta de Pedro Mato núm. 9.

## ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Cien años hace que se descubrió la POMADA anti-oftálmica de la viuda FARNIER.

Desde entonces se hace un consumo extraordinario de este remedio, y se obtienen curas maravillosas.

Se emplea para la debilidad de la vista que reconozca por causa la vejez los trabajos etc.

Venta únicamente al por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 13, á los Sres. Tacconet y Compañía, depositarios generales, y para la venta al por menor, Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres, Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguista, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, Botica de S. Pablo.

## Barato de papel y efectos de escritorio.

Al despacho de la imprenta y litografía de D. Fausto Garcia Tena, calle de San Fernando núm. 34 ha llegado un abundante y variado surtido de papel de lujo y efectos de escritorio el cual se realiza á los precios mas equitativos como se podrá ver por los siguientes lotes que para mayor comodidad de los consumidores se han formado.

**Lote de 4 reales.**

Una mano sencilla de papel bueno de Tolosa.—Un paquete de 25 sobres.—Una barra de lacre.—Media docena de plumas de acero con su mango.—Una postilla de cola de boca.—Un reglero ó seguidor y un almanaque en pliego.

**Lote de 8 reales**

Media caja de papel superior ondulado.—Dos paquetes con 50 sobres de la misma clase que el papel.—Una barra de lacre.—Una docena de plumas de acero.—Dos mangos de pluma.—Un seguidor de cuartilla y otro de medio pliego.—Un almanaque en libro y un lapicero de madera.

**Lote de 19 reales.**

Una caja de papel superior ondulado.—Una caja con 100 sobres de la misma clase que el papel.—Una barra superior de lacre.—Una docena de plumas de acero con su mango, ó una caja con 25 plumas de ave cortadas.—Un librito de memorias con su lapicero.—Un reglero.—Un cuadradillo.—Un almanaque en libro.

**Lote de 40 reales.**

Una caja de papel de lujo del mas superior.—Una caja con 100 sobres correspondientes.—Una elegante carpeta para escribir.—Dos docenas de plumas de acero superiores de corte español ó inglés con su mango, ó una caja de plumas de ave cortadas.—Una escribanía de metal.—Un cuadradillo y un lapicero para rayar.

**Lote de 100 reales.**

Una elegante carpeta con flores.—Una escribanía de metal.—Una caja de papel del mas superior.—Una caja con 100 sobres correspondientes.—Una caja con una gruesa de plumas de acero superiores.—Dos mangos de pluma.—Un libro de memorias.—Un libro en blanco de 200 hojas.—Un sello para lacre.—Una caja con cinco barras de lacre superior.—Un devocionario en pasta.

Los efectos que se anuncian en lotes pueden ser sustituidos por otros del mismo precio á voluntad de los consumidores.

## CALENDARIO

### del Obispado de Córdoba para el año de 1861,

dispuesto en el Observatorio astronómico nacional de Mariva de la ciudad de San Fernando, y enriquecido con las notas del portugués.

Se vende por mayor y menor en el despacho de este periódico calle de San Fernando núm. 34.

**--VENTA.** Una casa buena y capaz para un labrador, en esta ciudad calle de Amonas núm. 55 con once habitaciones granero, cuartos y puerta falsa a la calle del Huerto de S. Andrés. Se admite permuta por otra mas pequeña. En la misma darán razón. 4-2

**--PAPEL PAUTEADO DE LUJO Y PREMIOS PARA LAS ESCUELAS.**

En buen papel y tinta de colores, se ofrece a la venta en el despacho de este periódico calle de S. Fernando núm. 34, á 4 rs. la mano.

**--ALMONEDA.** La hay desde la diez de la mañana hasta las cinco de la tarde en la casa núm. 37 calle de Almonas, de varios muebles, entre ellos, una sillera y un sofá de encaje y un tablero de piedra para mesa ó para otro objeto, con vara y terciá de largo, treinta y tres pulgadas de ancho y dos y media pulgadas de grueso. 8-2

**--VENTA.** La de la casa núm. 8 plazuela de los Abades propia del excelentísimo señor marqués de Guadalcazar. En su contaduría se oyen proposiciones. 4-2

**--VENTA.** En casa de doña Dolores Yopiz, calle del Cementerio de S. Miguel núm. 2 frente á la sacristía, se vende maraca de Flandes á 10 rs. libra.—Dátiles de Berbería á 6.—Ron legitimo de la Jamaica á 9 rs. cuartillo.—Ginebra á 7 rs. id. Este licor es

muy apropiado para el dolor de estómago y para entrar en apetencia.—Sangujuelas, motones que tienen la circunstancia de pegar pronto como se aplican sin hacer padecer al enfermo, á 15 rs. docena pasando á ponerlas y 12 sin ponerlas. A la clase necesitada, llevando p. peleta del facultativo, se le hará alguna rebaja. 3-1

**--VENTA.** En la casa número 45 calle Puerta de Osario, se vende un resto de paja de trigo con bastante equidad. 4-1

**--VENTA.** La de la casa núm. 18 calle de Alamos, plazuela de la Marina, en el arroyo del Buensuceso. A la persona que le convenga puede tratar con su dueño que vive en ella. 4-2

## TEATRO.

Funcion para hoy.

El drama en 3 actos titulado: Sancho Garcia.

El baile titulado: Boleas robadas.

Dando fin á la funcion con la comedia en un acto titulada: Un bofetón y soy dichosa.

A las 7 1/2. A 3 rs.